

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **088**

Fecha Estado: 15 - JUNIO - 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620180058700	Verbal	RAFAEL JOSE MONTES PEREZ	ANA MARIA JARAMILLO CARDONA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS -ORDENA ARCHIVO.	11/06/2021		
05001310300620190035200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN MANUEL GIRLADO QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ENCUENTRA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS - ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	11/06/2021		
05001310300620190035200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN MANUEL GIRLADO QUINTERO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS - ORDENA REMITIR PROCESO A JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN.	11/06/2021		
05001310300620200033900	Verbal	JOSE MIGUEL PIEDRAHITA RESTREPO	INVERSIONES LESAM S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE NUEVAMENTE-REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	11/06/2021		
05001310300620210020900	Acción Popular	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA POR NO CUMPLIR REQUISITOS - ORDENA ARCHIVO.	11/06/2021		
05001310300620210021000	Acción Popular	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS - ORDENA ARCHIVO.	11/06/2021		
05001310300620210021300	Acción Popular	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS - ORDENA ARCHIVO.	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 - JUNIO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)